



## AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

**D. JESÚS JAVIER REDONDO HERRERO SECRETARIO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,**

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria, celebrada el día 23 de junio de 2016, es el que a continuación se detalla:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 10 de junio de 2016.
2. Tomar conocimiento de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales.
3. Solicitar a la Diputación Provincial de Córdoba anticipo de la asignación concedida a este Ayuntamiento al amparo del Plan Plurianual de Inversiones Locales Cuatrienio 2016-2019 en relación a la propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo.
4. Solicitar subvención al amparo de la Resolución de la Consejería de Educación de 24 de mayo de 2016 en relación a la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales.
5. Aprobar la Propuesta de la Concejalía de Cultura del precio de venta al público de determinado libro.
6. Contratación a determinada entidad la Seguridad para el Botellón según propuesta de la Concejalía de Cultura.
7. Proceder a la extinción de la relación contractual con determinada entidad, tomar conocimiento de las modificaciones que se van a realizar en la aplicación y contratar con determinada empresa los servicios de mantenimiento y asistencia técnica del programa GRM según informe del responsable informático.
8. Dejar el asunto pendiente en relación a la adquisición de una máquina desbrozadora con destino al Servicio de Medio Ambiente.
9. Aprobar la propuesta de la Concejalía de Deportes para la adquisición de productos químicos para la Piscina Municipal y del Camping a determinada entidad.
10. Autorizar diversas peticiones de colectivos interesando para utilización de determinadas instalaciones municipales.
11. Declarar desierto el procedimiento negociado sin publicidad para el arrendamiento del bar del Camping Municipal.
12. Conceder determinadas Licencias Municipales de Obras Mayores y Menores.
13. Aprobar determinada relación de facturas informadas por la Intervención de Fondos.
14. Solicitar al Juzgado Decano de Córdoba autorización para el acceso ha determinado solar en relación al informe de la Policía Local por la existencia de perros que causan molestias al vecindario.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco a doce de julio de dos mil dieciséis.

**Vº Bº**  
**EL ALCALDE-ACCTAL.,**

Código seguro de verificación (CSV):

**8982 FB25 4169 1761 D3CC**



8982FB2541691761D3CC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es)

VºBº de SR. ALCALDE-ACCTAL. CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 12/7/2016

Firmado por SR. SECRETARIO-ACCTAL. REDONDO HERRERO JESUS JAVIER el 13/7/2016